

Paterna a 31 de Octubre de 2005

Sra. Dña. Marisa Gracia Jiménez
Directora Gerente de
F.G.V.

Estimada Sra.:

Desde esta Junta de Barrio nos declaramos absolutamente partidarios del uso de los servicios públicos de transporte y es imprescindible un mínimo de condiciones en los mismos para lograr su uso racional y efectivo.

Estamos profundamente preocupados por el estado del Servicio de Metro en La Canyada y en primer lugar por la frecuencia en que están establecidos los servicios. Actualmente es totalmente insuficiente e inadecuado para la población potencialmente usuaria.

Queremos resaltar el unánime sentir de otras Asociaciones Vecinales y Empresariales afectadas a lo largo de esta Línea 1 a partir de la Estación de Paterna.

Las últimas actuaciones (de hace dos años) al respecto, estableciendo más servicios a ciertas horas a cambio de distanciar los trenes a otras horas, deja el problema totalmente irresuelto, y hace falsas las afirmaciones y promesas que desde FGV se hacían ante los desdoblamientos de vías acometidos hace unos tres años en la zona de Entrepins.

Por medio del Portavoz del Partido en la oposición de este Ayuntamiento de Paterna, Sr. Lorenzo Agusti, se nos transmite la idea de esa Gerencia de que existen problemas técnicos en la actual infraestructura viaria que hacen imposible cualquier actuación de mejora de la frecuencia de trenes.

No entendiendo las citadas razones, solicitamos de Vd. nos facilite información detallada, razonable y suficiente de dichas dificultades de infraestructura, si las hubiera, y, a continuación, solicitamos asimismo una entrevista con Vd. que nos permita clarificar la situación y los planes de mejora de dicho servicio.

Quedamos en espera de sus noticias que solicitamos sean en el más breve plazo.

Atentamente le saluda

El Presidente de la
JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA
(Paterna)

Fdo. Javier Picazo Palomares
DNI: 22663826

(Centro Social de La Canyada, C/ 16, nº 8 - DP46182-

